



## Tres testigos confirman que Lanza se defendió porque Laínez llevaba un cuchillo

---

TER GARCÍA / EL SALTO :: 06/11/2019

Otro de los testigos afirma que Lanza atacó por la espalda pero ha negado que hubiera podido ver claramente las dos manos de Laínez para saber si portaba un arma blanca

Otro de los testigos afirma que Lanza atacó por la espalda pero ha negado que hubiera podido ver claramente las dos manos de Laínez para saber si portaba un arma blanca.

Víctor Laínez atacó antes a Rodrigo Lanza con un cuchillo. Así lo han confirmado hoy en la Audiencia Provincial de Zaragoza tres de los testigos que han declarado en la segunda sesión del juicio a Lanza por el llamado 'crimen de los tirantes' por los grandes medios de comunicación, en referencia a los tirantes con la bandera de España que, según la acusación, motivó la pelea.

Rodrigo Lanza se enfrenta a 25 años de cárcel por homicidio con agravante de odio por la muerte de Víctor Laínez. El juicio comenzó el pasado lunes, 4 de noviembre con la declaración de Lanza, que afirmó que la agresión fue en defensa propia, como ya declaró ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Zaragoza en diciembre de 2017, cuando fue detenido por la muerte de Laínez.

Los hechos sucedieron el viernes 8 de diciembre de 2017 en el bar El Tocadiscos, en Zaragoza, donde Lanza comenzó a vivir tras cumplir siete años de prisión como uno de las personas condenadas en el caso 4F, un caso lleno de irregularidades en torno a la agresión a un policía que quedó tetrapléjico durante el desalojo de una casa okupada en Barcelona en 2006 y a causa del cual otra de las personas condenadas, Patricia Heras, se suicidó en 2011. Lanza acudió al bar Tocadiscos tras salir de trabajar con varios amigos. Allí se encontró con Laínez, miembro de la banda de moteros Los Templarios y de Falange Española de las Jons. Este último hecho ha sido negado hoy, antes de la entrada a juicio, por Javier Laínez, hermano del fallecido, a pesar de que desde la propia Falange reivindican su militancia.

“Salió con un cuchillo y me quiso matar”, afirmó ayer Lanza tras señalar que estaba bastante bebido cuando llegó a este bar durante la primera sesión de un juicio en el que el aspecto de Lanza ha sido lo más noticioso para la mayoría de los grandes medios de comunicación —“poco queda, en lo estético, del Rodrigo Lanza antisistema”, subrayaba El País en su crónica de ayer—.

Hoy, las tres personas que habían acudido con él al lugar de los hechos en la noche del 8 de diciembre han apoyado la versión de Lanza. Uno de ellos ha afirmado ante el jurado que esa noche advirtió al acusado de que Laínez portaba un arma blanca. “Era una navaja, un cuchillo, no sabría decir”, ha afirmado.

Tres ellos, el siguiente en declarar ha sido el dueño del bar donde tuvieron lugar los hechos, que ha rechazado la versión de Lanza en cuanto a legítima defensa y ha afirmado que atacó

a Laínez por detrás tras tener una discusión con él. “Le dije ‘cuidado, que viene por detrás’, pero no pudo reaccionar. El acusado cogió carrerilla y le dio un golpe de película, contundente”, que “en el suelo siguió dándole patadas y puñetazos” y que le dijo a Lanza “para, que lo matas”. Este mismo testigo, propietario del local donde tuvieron lugar los hechos, a la pregunta de si pudo ver claramente las dos manos de Laínez como para asegurar que no portaba un arma blanca ha respondido que no. También ha explicado que, siendo un local de hostelería, en el recinto hay varios cuchillos. Y es que la existencia de esa arma blanca con la que, según afirma Lanza, Laínez le amenazó, no fue encontrada durante la investigación, pero tampoco fue buscada el día de los hechos cuando llegó al lugar la policía ya que no se mencionó sobre ella hasta que el acusado pasó a declarar ante el juez una semana después. El día de los hechos, la policía buscó el “objeto” con el que Lanza habría golpeado a Laínez.

En cuanto a las personas que estuvieron ese día, 8 de diciembre de 2017, en el bar Tocadiscos en el momento de la agresión, ha habido contradicciones entre los distintos testigos. Mientras el dueño del bar ha afirmado que tras la agresión salió fuera del local a buscar a una cliente que antes estaba en el lugar y de la que no recordaba el nombre, otro de los testigos hablan de otra persona, amiga de Laínez, que habría llegado tras la agresión y que la policía no ha identificado.

Durante la sesión de hoy también han declarado varios policías que se personaron esa noche en el bar. Su declaración se ha basado en los tirantes con la bandera de España que llevaba Laínez y por los la Fiscalía, la familia del detenido y Vox, que también se ha presentado como acusación en este juicio acusan a Lanza de delitos de odio. Han afirmado que se veían “claramente” y que eran “llamativos”. Otro cargo policial se ha centrado en el perfil activista de Lanza, afirmando que era un “conocido activista” relacionado con el “movimiento okupa y antisistema”. También que era famoso a raíz del documental *Ciutat Morta*, en el que se tratan las irregularidades cometidas en el caso 4F, por el que Lanza fue condenado en 2009.

<https://www.elsaltodiario.com/zaragoza/tres-testigos-confirman-lanza-defendio-lainez-llevaba-cuchillo>

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/tres-testigos-confirman-que-lanza](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/tres-testigos-confirman-que-lanza)